



Un 14 por 100 menos de accidentabilidad se conseguirá gracias a una revisión periódica de los vehículos

En la estación técnica de vehículos situada en la carretera de Andalucía

La nueva estación madrileña de inspección técnica de vehículos (ITV) está situada en el kilómetro 15,400 de la carretera de Andalucía, en el término municipal de Getafe, y ocupa una superficie total de 33.000 metros cuadrados, de los que hay edificados 4.600, quedando el resto, la mayor parte, para estacionamiento, espera y circulación, debido al gran número de vehículos que se espera pasen cada día por la estación, que tiene una capacidad para revisar 550 vehículos ligeros/día y 300 pesados, o lo que es lo mismo, 162.000 ligeros y 87.000 pesados al año.

La semana pasada se inauguraba oficialmente la primera estación de inspección técnica de vehículos de Madrid, con unas instalaciones que permitirán revisar 250.000 vehículos al año. Esta estación forma parte de un ambicioso plan nacional del Ministerio de Industria y Energía, que prevé, para 1983, una estación en cada provincia y la inspección obligatoria para todos los vehículos

MIL PESETAS POR REVISIÓN

A partir de 1983 se pretende que todos los ciudadanos pasen obligatoriamente sus coches por la revisión, empezando por los más antiguos

Se ha firmado un contrato con el Ayuntamiento de Fuenlabrada para inspecciones periódicas especiales a los autobuses de la compañía que cubre el transporte en ese municipio



Los ayuntamientos podrán suscribir acuerdos para la revisión permanente de sus vehículos municipales por un precio muy especial

AUTOBUSES, CAMIONES Y TAXIS

En la actualidad, la inspección sólo es obligatoria para los vehículos de servicio público, autobuses y taxis, y para los de carga con un peso superior a 3.500 kilos. La inspección, por la que ahora mismo se cobra una tarifa ridícula, inferior a cien pesetas, consiste en la comprobación de humos, luces, frenos, suspensión, bajos, alineación de ruedas, equilibrio, etc. Y, aunque los costes reales de la revisión todavía no se han calculado, la tarifa que se cree pagarán los vehículos rondará las mil pesetas. Si en el transcurso de la ins-

pección se observa alguna anomalía se da un plazo entre siete y quince días para repararla y volver a pasar una nueva inspección. Cuando el vehículo se considera correcto, al conductor se le entrega un cartón, que deberá mostrar, siempre que se lo requieran, a los agentes de Tráfico, que es el organismo encargado de vigilar y sancionar, en su caso. Para los taxis, además de la inspección técnica, se verifica el buen funcionamiento del aparato taxímetro, para evitar

errores con posibilidad de fraude para el usuario. La revisión de los taxímetros es obligatoria cuando hay un aumento de tarifas. «Para evitar mayores molestias a los taxistas —nos señala el delegado provincial de Industria— se hace coincidir la inspección técnica obligatoria con las subidas de tarifas.» En el caso de los autobuses, las grandes empresas privadas y públicas, como por ejemplo la EMT, pueden presentar proyectos propios de inspección,

que aprobados por la Delegación de Industria, son convalidados con la inspección oficial. «También puede haber casos —continúa don Luis Coloma— en que se firmen contratos especiales con algunos ayuntamientos, como en la actualidad se ha hecho con el de Fuenlabrada, para inspecciones periódicas especiales a los autobuses de la compañía que cubren el transporte en ese municipio y en los que se han venido observando numerosas anomalías.»

A PARTIR DE 1983, INSPECCIÓN PARA TODOS

La estación de ITV, recién inaugurada en Madrid, forma parte de un plan nacional, del que ya se ha hecho realidad más de la mitad, hay 31 estaciones funcionando en otras tantas provincias, y que se prevé estará completado en 1983. A partir de esta fecha, pues, se podrá empezar a pensar en ir, paulatinamente, haciendo obligatoria la inspección técnica para todos los vehículos, comenzando por los más antiguos.

Para legislar la inspección obligatoria, está en proyecto un nuevo Código de la Circulación, en el que se reflejarán, según el delegado provincial de Industria, los cambios en las inspecciones obligatorias, incidiendo en la frecuencia de las inspecciones para coches viejos, sobre todo si son de servicio público, llegando incluso a hacer tres inspecciones al año, para haciendo la vida imposible a estos vehículos, obligar a retirarlos y modernizar el parque automovilístico, lo que redundará en una mayor seguridad.

MADRID: POCAS ESTACIONES

El plan nacional de estaciones de ITV prevé la instalación de tres en Madrid. La recién inaugurada, en el sur de la capital; otra en el noreste, para la que ya hay comprados los terrenos en las inmediaciones de Alcalá de Henares, y una tercera, que debería ir al noroeste, entre las carreteras de El Escorial y Extremadura.

De todas formas, para nuestra provincia se calcula que serían necesarias siete estaciones de ITV, para un parque automovilístico que este año se situará por encima de 1.600.000 vehículos.

**A. JUSTE
E. LOPEZ
F. GARCIA**
Fotos: Rogelio Leal
Botán-Abad

Barrionuevo, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, resistió el pulso que le echaron los empleados del servicio

De un tiempo a esta parte el Cuerpo de bomberos de la capital de nuestra provincia ha venido planteando a su Ayuntamiento numerosos problemas de diversa índole. Cuestiones conflictivas que aún perduran en numerosos parques, después de una larga huelga mantenida por el personal a finales del pasado año. La Corporación Municipal madrileña va a hacer frente a esta situación con un extenso programa para 1981. «El servicio necesita una profunda reestructuración. Y ésta hay que realizarla lo antes posible», declaró a nuestro periódico José Barrionuevo, tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid

El día 7 del pasado mes de diciembre, los bomberos iniciaron una huelga de celo, que se mantuvo por espacio de varios días. Las reivindicaciones del personal del Cuerpo se centraban en varios puntos: devolución de los descuentos sufridos por negarse a lavar los vehículos, readmisión de un bombero que había sido expulsado, sobreseimiento de 21 expedientes disciplinarios y, por último, se pedía la separación del Cuerpo del director del mismo, Jesús de Benito. Fueron varias las manifestaciones que protagonizaron los trabajadores, hasta que por fin comenzaron las negociaciones entre el Ayuntamiento y los representantes laborales. La huelga fue desconvocada, aunque en la actualidad varios parques aún no ha regularizado totalmente sus tareas.

«Esta situación conflictiva —explica José Barrionuevo— ha sido y es bastante anecdótica. Los bomberos han seguido realizando su trabajo más visible con toda normalidad. Al final se darán cuenta de que la labor de mantenimiento para con los vehículos y material de su propio uso es algo que entra dentro de las actividades obligatorias del personal contra incendios en todos los países del mundo.»



José Barrionuevo

MEJORES BOMBEROS

DISCIPLINA RIGUROSA

Según un estudio reciente efectuado por el Ayuntamiento de Madrid, la utilización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones les cuesta a los ciudadanos 1.200 millones de pesetas anuales. Pese a ser una cantidad bastante elevada, el servicio, según Barrionuevo, es rentable: «No buscamos los beneficios económicos que puedan producirse. Se pretende, ante todo, evitar que los siniestros alcancen grandes magnitudes. Por eso la rentabilidad la encontramos en las muchas vidas que salvamos al año con el trabajo que desarro-

A pesar de que acabó la huelga contra el Ayuntamiento, algunos parques registran irregularidades laborales

Mil doscientos millones le cuesta al madrileño mantener los ocho parques de la capital

Con la reestructuración se contratarán nuevos hombres —aunque lentamente, porque faltan presupuestos—; se ampliarán los establecimientos del servicio y habrá mayor disciplina

En verano, el Ayuntamiento inaugurará un nuevo parque en Vallecas; y posteriormente en Carabanchel-Latina, barrio del Pilar y Moncloa. Serán instalaciones más reducidas

Los bomberos madrileños son eficaces, pero deben hacerse cambios, incluida la reforma del reglamento del Cuerpo y los horarios

llan estos abnegados profesionales.»

Los datos que revelan la actuación de los bomberos madrileños en el último año suponen un verdadero éxito operativo. La mayoría de las llamadas de auxilio han sido resueltas satisfactoriamente, gracias a la pronta presencia de las dotaciones en el lugar del suceso y a la pericia de sus miembros en las situaciones más apuradas.

A pesar de estos triunfos, el Cuerpo adolece de falta de personal. Con la nueva reestructuración que se pretende llevar a cabo piensa subsanarse esta deficiencia. De todas formas, la afición por ejercer esta

profesión ha ido perdiéndose, y el presupuesto con que cuenta el Ayuntamiento de Madrid para la ampliación de plantillas es bastante corto. La contratación de nuevos trabajadores será muy lenta.

La efectividad de cualquier servicio comunitario depende en gran medida de la disciplina que rija en su seno. Y el Cuerpo de bomberos no puede ser una excepción. «Hasta la fecha —opina Barrionuevo— las medidas disciplinarias no han sido demasiado duras. A partir de ahora, no es que se vayan a endurecer, pero sí que se van a aplicar con mayor rigurosidad. Con ello la actuación de nuestros bomberos será mucho más positiva.»

NUEVOS PARQUES EN PLAZO BREVE

«Pero la reestructuración no sería completa si sólo se tratara de ampliar la plantilla y de aplicar estrictamente la normativa disciplinaria. Un Cuerpo como el de los bomberos que funcione continuamente en situaciones de emergencia, necesita, además, ciertos retoques en instalaciones y equipamientos.»

Actualmente nuestra ciudad cuenta con ocho parques, distribuidos de una forma irregular. Algunos distritos, donde el número de siniestros es alarmante, no cuenta con ningún establecimiento cercano. La Corporación Municipal madrileña ha estudiado detenidamente este problema y pretende la creación de varios parques en breve plazo. Vallecas, zona más desasistida en este sentido, contará con uno a partir del próximo verano. Posteriormente se construirán tres más: uno en la zona de Carabanchel-La Latina, otro en el barrio del Pilar y otro en el distrito de Moncloa. La diferencia de éstos con los ya existentes estriba en que las dimensiones de las instalaciones serán más reducidas y sólo acogerán dos o tres dotaciones a lo sumo.

La creación de estos nuevos parques traerá consigo la renovación de los equipos con que cuentan los bomberos para su labor. «De unos años a esta parte —apunta el tercer teniente de alcalde de Madrid— los vehículos han ido sustituyéndose por otros más modernos y de fabricación nacional, como establece la ley. En cuanto a los uniformes y material de trabajo se están adquiriendo nuevos modelos mucho más funcionales que los que ahora se poseen.»

«Por otra parte, se van a actualizar los reglamentos del Cuerpo que están un poco obsoletos. Ahora mismo estamos estudiando una posible remodelación de los horarios. Con esta reestructuración general, el madrileño podrá sentirse mucho más seguro y el Ayuntamiento muy orgulloso de contar con un servicio que cada día pretenderá ser más eficaz», concluye José Barrionuevo.

José Luis DIEZ
Fotos: Botán-Abad
y Rogelio Leal

Gracias a las inversiones que se harán a partir de este año por la Diputación

DEPORTES ATENDIDOS EN LOS PLANES PROVINCIALES DESDE 1969 A 1979

Instalaciones	Terminadas
Pistas de atletismo 400 metros en material de tartán...	1
Pistas de atletismo 400 metros en material sintético...	2
Pistas de atletismo 400 metros en ceniza o polvo de ladrillo.....	7
Campos de fútbol de hierba.....	2
Campos de tierra.....	23
Campos de hockey de hierba.....	1
Campos de tiro al plato.....	1
Circuito natural.....	1
Pistas polideportivas.....	39
Pistas de baloncesto.....	13
Pistas de tenis.....	39
Pistas de patinaje.....	2
Pistas de voleibol.....	6
Pabellones polideportivos cubiertos.....	11
Piscinas cubiertas 25X12,5 metros.....	4
Piscinas descubiertas 50X21 metros.....	8
Piscinas descubiertas 25X12,5 metros.....	17
Piscinas de enseñanza.....	12
Gimnasios.....	1
Frontones.....	6
Vestuarios.....	49
Graderíos.....	17

Fuente: CSD.



UNA PROVINCIA OLIMPICA

Todo el dinero que reciben los organismos públicos por las quinielas irá destinado a instalaciones deportivas

Los núcleos más favorecidos por los planes en marcha serán los de mayor población, para compensar la atención que se prestó de forma preferente en 1980 a los pueblos pequeños

Se espera que los presupuestos sean aprobados en febrero, con lo cual el comienzo de las obras y su finalización podría llevarse a efecto dentro del presente año

En más de quinientos millones de pesetas se cifra el presupuesto que este año va a dedicar la Diputación Provincial de Madrid en instalaciones y promoción de actividades deportivas en la provincia. Este ambicioso plan de inversiones se va a realizar en colaboración directa con el Consejo Superior de Deportes y con los Ayuntamientos. Cada organismo aportará un 33 por 100 de los gastos totales. Las cantidades que se barajan para este proyecto tripartito se elevan a 750 millones.

La coordinación entre los citados organismos se remonta a 1966. Sin embargo, el montante económico se ha multiplicado desde entonces por cien. El caso más claro de progresión en los presupuestos es el de la Diputación, que en un solo año ha pasado de setenta millones a la cantidad actual. Esta variación se debe a que en la ley general del Deporte, aprobada en marzo de 1980, existe una disposición transitoria que obliga a invertir en instalaciones y promoción deportiva todo el dinero que los organismos oficiales reciben de las quinielas.

La Diputación, por su lado, dedicaba anteriormente el di-

nero del Patronato a obras asistenciales y benéficas. Sin embargo, con esta disposición la situación ha cambiado sustancialmente, y de ahí las cifras que se disponen para este año. De continuar con este ritmo de inversiones en tres años Madrid podría llegar a tener un nivel de infraestructura deportiva comparable al de otras capitales europeas, aunque en la actualidad las instalaciones de la provincia permiten ya la celebración de campeonatos internacionales de cierta altura.

Concretando más este plan de inversiones, parece probable que los núcleos urbanos más favorecidos sean los más

poblados, al contrario que el año pasado, en el que las partidas económicas se destinaron a pueblos pequeños, con lo que este año el Área Metropolitana de la capital se va a ver positivamente afectada.

Se espera que los presupuestos puedan estar aprobados en febrero, con lo cual el comienzo de las obras y su finalización se haría este mismo año, si bien algunos proyectos, por su propia complejidad, precisan de un período de tiempo más largo.

Texto: E. López, F. García, A. Juste

Fotos: Botán-Abad

Jesús Almaraz, delegado de Deportes para Madrid

«ACTUALMENTE SOMOS DEFICITARIOS»

—¿Cuál es la situación de las instalaciones deportivas en la provincia?

—Actualmente se puede considerar como deficitaria, ya que la petición de instalaciones que no se han podido realizar se eleva a 800 millones de pesetas; esto se ha debido a que hasta el año pasado la mayor parte del presupuesto se lo llevaba el Ayuntamiento de Madrid, por el plan cuatrienal de instalaciones deportivas, con lo que la provincia ha sido la más abandonada, siendo así Madrid la ciudad con mejores instalaciones de toda España, en detrimento del resto de la provincia.

—¿Qué proyectos tiene esta delegación para la capital y la provincia?

—Es prematuro hablar de proyectos para 1981, pero las inversiones podrían ser de unos doscientos millones de pesetas. Además, estamos pendientes de que se aprueben las directrices del programa «Deporte para todos» por el Consejo de Ministros. Los expedientes y proyectos para poner en marcha este plan se elevan a 620 millones.

—¿Existe una planificación de las necesidades

deportivas en la provincia?

—Sobre lo que hagamos este año, vamos a tener muy claro qué instalaciones tiene la provincia y dónde están los posibles fallos. Vamos a intentar, sobre todo, una ubicación más racional que atienda a una zona de influencia, como si estableciésemos una serie de escalones, en pueblos pequeños que tengan sus pistas deportivas; en pueblos más grandes, como Leganés, Móstoles o Fuenlabrada, que las instalaciones sean más amplias y que sirvan de foco de atracción de esos pueblos pequeños, al igual que Madrid capital lo es de los pueblos grandes.

—¿Cómo se coordinan los planes entre delegación, Diputación y municipios?

—La planificación es a partes iguales. La delegación actúa sola en los planes de promoción y tiene como competencia propia los campeonatos escolares. En los planes de promoción se le han dado competencias a los municipios. La delegación es un organismo de la Administración y tiene que ofrecer una serie de servicios a los ciudadanos. De esta forma, en 1981 vamos a proponer los programas a los municipios.

